

JUNTA DIRECTIVA DE LA RFETA

Madrid, 7 de septiembre de 2019

INFORMES Y ACUERDOS

- Apoyo incondicional de la JD a la RFETA para la organización del Mundial Junior y Cadete 2019.
- Apoyar la labor del equipo técnico de la RFETA sabiendo las dificultades para obtener plazas para la olimpiada de Tokio 2020.
- Establecer una reunión de los presidentes de los Comités Autonómicos de Jueces (a ser posible anualmente) al objeto de ampliar información y establecer pautas de actuación.
- Realizar un seguimiento de la situación por la que esta atravesando la Federación Canaria, aunque no podemos actuar por no estar dentro de nuestras competencias.
- Establecer en 75€ la licencia deportiva para las delegaciones RFETA (para la próxima temporada).
- Solicitar una licencia de obra al Ayuntamiento de Madrid para proceder al hormigonado de las zapatas existentes en el muro del Campo de San Sebastián.
- Suprimir el Campeonato de España de Arco Estándar (dado el reconocimiento que ha efectuado WA de el arco desnudo como arco de precisión) y el Campeonato de España de 3D junior, cadete y menores de 14 años.
- Establecer las tarifas de las licencias deportivas (no de delegaciones RFETA) en la parte de compensación a la RFETA en:
 - 12€ licencia senior de deportista
 - 6€ licencia menor de 14 años de deportista
 - 125€ licencia de club